

y tener al mas el esculturas que con este borden  
debe en que se tiene a entablar mis labras  
de que pid. piden con humildad.

Las palabras amadas de estos escritores  
que se encuentran en estas no pretenden en esta  
deología dar a los varones a que se atribuyen  
la venacion solitaria que solamente puede dar  
a solo Apostolica sino solamente a que la su  
toridad humana de los autores que se les atribuyen  
los que han a los que vieron con opinion de  
partidos que se unieron en todo a lo que disponen  
los santos decretos de los santos Pontifices en lo  
que se dice de esto mandan y prohiben y a los  
del señor Papa Urbano VIII. al principio de este  
deología citados que solo sea en gloria de Dios  
y alabanza de sus santos.

DE LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES OBISPOS  
QUE HAN ENGRANDECIDO  
LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO  
DE MEXICO.

En la religion de nuestro Padre San Francisco  
hay religiosos que han sido Pontifices, cardenales,  
obispos y patriarcas, y religiosos que no aceptaron  
las dignidades sagradas, todo en servicio de Dios y  
agrado de sus reyes. A San Bernardino no pudie-  
ron obligar á que aceptase los obispados de Sena,  
de Urbina y de Ferrara: fueron tan repetidas las  
instancias de los milaneses, que el señor papa Eu-  
genio IV. con sus propias manos le coronó con la  
mitra de Milan, y el santo se la quitó, no admi-  
tiendo. San Buenaventura, enviándole Gregorio IX  
el capelo y obispado de Albano, obedeció en admi-  
tirle: cuando un santo se excusa, el otro admite,  
porque en servicio de Dios y de la Iglesia hay unos  
que sean y otros que dejen de ser obispos.  
Pidió el rey Salomon á Hiran le enviase del Lí-  
bano, posesion suya, cedros para la dedicacion del  
templo: unos se llevaron á hermosear el templo y

DE LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES OBISPOS  
QUE HAN ENGRANDECIDO  
LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO  
DE MEXICO.

DE LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES OBISPOS  
QUE HAN ENGRANDECIDO  
LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO  
DE MEXICO.

DE LOS ILUSTRISIMOS SEÑORES OBISPOS  
QUE HAN ENGRANDECIDO  
LA PROVINCIA DEL SANTO EVANGELIO  
DE MEXICO.

En la religion de nuestro Padre San Francisco  
hay religiosos que han sido Pontifices, cardenales,  
obispos y patriarcas, y religiosos que no aceptaron  
las dignidades sagradas, todo en servicio de Dios y  
agrado de sus reyes. A San Bernardino no pudie-  
ron obligar á que aceptase los obispados de Sena,  
de Urbina y de Ferrara: fueron tan repetidas las  
instancias de los milaneses, que el señor papa Eu-  
genio IV. con sus propias manos le coronó con la  
mitra de Milan, y el santo se la quitó, no admi-  
tiendo. San Buenaventura, enviándole Gregorio IX  
el capelo y obispado de Albano, obedeció en admi-  
tirle: cuando un santo se excusa, el otro admite,  
porque en servicio de Dios y de la Iglesia hay unos  
que sean y otros que dejen de ser obispos.  
Pidió el rey Salomon á Hiran le enviase del Lí-  
bano, posesion suya, cedros para la dedicacion del  
templo: unos se llevaron á hermosear el templo y

otros quedaron á coronar la montaña que los cria. Los cedros, dice Lyra en la Glosa moral, son los religiosos.—*Per ligna signantur religiosi.*—Con evidencia San Gerónimo dice que los cedros simbolizan con individuacion á los obispos:—*Evidenter igitur Ecclesie Dei cedri nominantur, hi qui Episcopatum bene administrant, convenienter in Ecclesie trabes dici possunt, quibus sustentatur, et tegitur edificium, vel ab imbrum labe, vel ab ardoribus solis.*—Tiene la Iglesia de Dios un plantel franciscano en esta Provincia, que, porque sea nevado Líbano, tiene adoptados por hijos á los ampos, sustentados con la sangre de las venas de sus penitencias, engendrando en ella cedros que al templo de Dios sustentan y defienden con su virtud, predicacion y letras, del incendio del bárbaro paganismo y del granizo fraudulento de los vicios. Venció la razon la inclinacion nativa de estos cedros criados en el Líbano de la Provincia; y aunque su naturaleza lo resistia, los desarraigó de su Líbano para colocarlos en el templo para obispos. Otros, que no aceptaron la dignidad, se quedaron en el monte para que á su sombra se eriaran otros renuevos y á su imitacion se remontaran en lo contemplativo, sin olvidar lo humilde, no perdiendo la religion el esplendor que le pudieran adquirir por no aceptar, que más honró fray Francisco Jimenez la Orden huyendo del obispado de Toledo, que poseyéndole despues, y aun le hubiera sido igno-

minia si en vez de huirlo le hubiera pretendido. Ni á los que aceptaron se les puede notar haber dejado la religion, pues aunque les puede hacer incapaces la presunta de desear la dignidad, se quedan en la religion con el mérito de obedecer al aceptarla. San Buenaventura sobre las palabaa de la regla:—*Et nullo modo licebit de ista Religione exire,*—pregunta al intento. Con profundidad responde:—*sed quid dicendum est de illis qui ad Episcopale Officium assumuntur? Respondeo si coacti ab Ecclesia in evitabili necessitate suscipiant regimen animarum non sunt reputandi ab Ordine egressi, si quantum in ipsis est, semper appetant in sinu Ordinis consoveri.*—De estos fué el primero:

1. El ilustrísimo señor y reverendísimo padre, don Juan de Zumárraga, de la Provincia de la Concepcion, hijo del convento de nuestra Señora de Aranzazú, primer obispo y arzobispo de México, cuya vida está en 14 de Junio escrita por varios autores, y ahora en el libro de la Aparicion de nuestra Señora de Aranzazú, por nuestro muy reverendo padre fray Juan de Luzuriaga, lector jubilado, padre de las provincias de Cantabria y Valencia, predicador apostólico y comisario general de las de Nueva-España. Su cuerpo, aunque se sabe que se descubrió despues de más de treinta años en el altar mayor de la iglesia vieja de la Catedral de México, donde fué sepultado, y que se halla decreto del cabildo que se ponga en lugar decente, fecho

el año de 584, no hay cierta noticia del lugar, solo se presume estará con los demás en el hueco de la pared del lado del Evangelio del altar de los Reyes, donde yacen. Hallaron sus huesos en un baúl forrado de azul, este año de 86, por Marzo, y trátase de ponerlos en su caja y lugar decente.

2. El ilustrísimo señor y reverendísimo padre fray Martín Sarmiento de Hojacastro, segundo obispo de la Puebla de los Angeles, custodio que fué de esta Provincia y comisario general de todas las de Nueva-España, año de 542, que las gobernó cinco años, cuya vida está á 30 de Agosto en el Menologio.

3. El ilustrísimo señor y reverendísimo padre fray Francisco del Toral, primer obispo de Yucatan, custodio que fué de esta Provincia para el Capítulo general celebrado en Salamanca, año de 553, y provincial, año de 557, cuya vida se escribe en el Menologio en 20 de Abril.

4. El ilustrísimo señor y reverendísimo padre fray Alonso de Benavides, natural de la isla de S. Miguel, profesó en el convento de México en 12 de Agosto de 603, hijo de Pedro Alonso Nieto y de Antonia Murato de Benavides. Fué maestro de novicios en el convento de la Puebla, varon espiritual, y de allí custodio de Nuevo-México, de donde pasó á España, y el año de 631 estuvo con la venerable madre María de JESUS, abadesa del convento de la Concepcion de la villa de Agreda. Comunicóle la venerable madre maravillas del Señor,

en la Custodia, y el bien de la conversion de tantas almas que se espera. Remitió una carta de la venerable madre escrita á los religiosos del Nuevo-México en 15 de Mayo de 631, cuyo tratado tengo con exhortaciones espirituales. De vuelta fué electo en obispo auxiliar del arzobispado de Goa: consagróse, y á la muerte del arzobispo quedó en su lugar.

5. El ilustrísimo señor y reverendísimo padre fray Tomás Manso, natural de Abarca, principado de Asturias, profesó en el convento de México el año de 1624, en 12 de Julio. Fué hijo de padres nobles, Sebastian Manso y doña María Mendez. Fué guardian de algunos conventos, con aumento de las fábricas, porque en el convento de la Redonda hizo el arteson de tijera y cubrió de plomada la iglesia. En el convento de Tezcucó cubrió la iglesia y la reparó de la ruina que amenazaban las paredes. Fué difinidor, y veinticinco años con cédula de su majestad muy honrosa. Fué procurador de la Custodia de Nuevo-México, con tanta caridad con los religiosos y soldados, que hasta hoy le aclaman por padre; con tanta fama entre los bárbaros, que en encontrando algunos para señal de paz decían, Manso, Manso, poniendo su nombre por escudo á su defensa; y así á los del Paso, que hoy es Guadalupe, se les quedó el nombre de Mansos, perpetuándose su nombre en la nacion. Fué electo en provincial á 23 de Enero el año de 1655: á los ocho

meses de su oficio le vino cédula de obispo de Nicaragua, y fuése luego á su iglesia y obispado, donde murió.

6. El ilustrísimo señor y reverendísimo padre fray Juan de la Torre y Castro, natural de Arenzana, debajo en la Rioja, hijo de Diego de la Torre y Catalina de Barradan, profesó en el convento de México en 4 de Mayo, año de 1629. Pasó al Nuevo-México con celo de la conversion de las almas, y estando en ella le vino mandato del comisario general de Indias para que pasase á España. Luego que llegó á la Provincia de Búrgos, donde se incorporó, le hicieron predicador conventual. Era en letras sagradas versado y predicador insigne: con la pluma en la mano para cualquier respuestas eran eficaces sus palabras, que parecian concluyentes razones. Fué secretario del provincial y vino electo en custodia para el Capítulo general en Roma, el año de 652 y 53. Vino por comisario general de Nueva-España; y cuando pensaron muchos que le conocieron estudiante que le tendrian muy manual siendo comisario, procedió con tanta prudencia y soberanía, que granjeó veneraciones á su persona, y estimaciones á su oficio. Hizo la célebre fábrica del convento de Tlatilulco. Solicitó por bienhechor á Pedro de Soto López, que dejó en finca la limosna con que se sustenta el colegio: acabó loablemente su oficio. Volvió á España, donde se encontró con la merced de su majestad para obispo de Nicara-

gua. Fué consagrado en la Puebla el año de 662. Pasó á gobernar su iglesia el de 63, y siete leguas ántes de llegar á Granada, cabeza del obispado, á 24 de Junio, súbitamente la acelerada muerte le detuvo el paso. Dejaba sus libros al convento de Tlatilulco, y con la confusion de la subitánea desgracia, no pareció ninguno.

7. El ilustrísimo señor y reverendísimo padre fray Alonso Bravo de Lagunas, natural de la ciudad de Tepeaca, en el obispado de la Puebla, hijo de padres nobles, de Diego Fernandez Bravo de Lagunas y de doña Leonor Chacon, profesó en el convento de México en 29 de Febrero de 1620. Entró en la religion bachiller en artes, en teología y en cánones. Fué lector jubilado, difinidor dos veces, guardian de Tlalnepantla y de México, por dos veces. Insigne predicador y escriturista consumado, á quien por antonomasia llamaban todos el Maestro Bravo. Era el oráculo de aquellos tiempos. Los vireyes le consultaban los negocios. El tribunal del Santo Oficio fiaba de su calificacion las causas. Fué varon ejemplar y celoso de la observancia regular. Fué electo obispo de Nicaragua el año de 665: fuése á gobernar su iglesia, con cuya ausencia quedaron todos llorosos. La Provincia dolorida, porque le faltó un pilar sobre que estribaba su consuelo, y al convento de México el desempeño de todos sus empeños, pues no habia fiesta grande donde no predicara. Los frailes le amaban y los se-

glares le veneraban. Consagróse en Guatemala, y yendo visitando su obispado, pasó de esta vida. Su cuerpo, al quererlo trasladar á la Catedral despues de dos años, se halló, con admiracion, entero. Este año de 86, entrando el inglés en Granada, viendo su sepulcro adornado con barandas, lo abrió, y sacando el cuerpo, que estaba entero, le quitó el anillo y pectoral, y poniendo fuego á la iglesia Catedral, con ella se quemó el cuerpo, dia de Juéves Santo, en que se hace memoria del fuego del amor de Cristo en que nos dejó sacramentado su Cuerpo santísimo en la Eucaristía.

8. El ilustrísimo señor y reverendísimo padre fray Agustin de Serralde, natural de Xochimileo, junto al volcan del arzobispado de México, hijo del capitan Diego de Serralde, natural de Nanclares, en Cantabria, y de doña Catalina de Osses, natural de Xochimilco. Profesó en el convento de México en 16 de Noviembre, año de 650. Fué procurador, guardian de los conventos de Tlalmanaleco y Toluca. Pasó á ser procurador de las provincias á la corte de Madrid, donde fué calificador de la suprema, predicador de su majestad y obispo auxiliar de Sigüenza. Consagróse, y visitando su obispado llegó el fin de su vida á manos de una ardiente fiebre, en 22 de Julio, año de 1679, de cuarenta y seis años de edad.

ELECTOS QUE HAN RENUNCIADO LAS MITRAS.

1. El venerable padre fray Francisco de Soto, que hallándose en la corte quando llegó la nueva de la muerte del señor don Juan de Zumárraga, le ofreció su majestad la merced del arzobispado, y con humildad lo renunció, cuya vida está en 28 de Agosto en el Menologio.

2. El venerable padre fray Antonio de Ciudad-Rodrigo, fué electo primer obispo de la Nueva-Galicia y lo renunció: su vida está en el Menologio á 13 de Septiembre.

3. El venerable padre fray Luis de Fuensalida fué el primer obispo electo de Michoacan, y no lo aceptó, cuya vida está en 10 de Agosto en el Menologio.

4. El venerable padre fray Juan Suarez fué electo obispo de la provincia del Rio de las Palmas, segun Antonio de Herrera, lib. 4, Décad. 4, cap. 3.

5. El venerable padre fray Francisco Jimenez, fué por cédula de su majestad en 14 de Mayo del año de 1534, que cita Gil Gonzalez Dávila en el Teatro, electo primer obispo de Oaxaca; otros dicen de Tabasco, y otros de Guatemala, y como era todo una Provincia, varian en el nombre, cuya vida está en 31 de Julio en el Menologio.

6. El venerable padre fray Juan de Ayora, sien-

do provincial de Michoacan le vino cédula de obispo de lo mismo, y una y otro renunció por irse á Filipinas, cuya vida está en 3 de Agosto en el Menologio.

7. El venerable padre fray Juan de San Francisco, provincial que fué de la Provincia del Santo Evangelio, renunció el obispado y merced de Yucatan: está su vida en 30 de Julio en el Menologio.

8. El venerable padre fray Estéban Urzúa, provincial que fué de esta Provincia del Santo Evangelio, renunció tres mitras, la de Cuba, la de Yucatan y la de Michoacan, y le enterraron con las tres mitras á los piés, cuya vida está en 4 de Septiembre en el Menologio.

9. El venerable padre fray Sancho de Meraz renunció la merced de la iglesia de Michoacan, y traía la cédula en el breviario por registro para que fuese motivo de agradecimiento: está su vida en 16 de Julio.

10. El venerable padre fray Diego de Olarte, conquistador, provincial que fué de esta Provincia el año de 1564, pasó á España, y honrándole su majestad con una mitra, la que eligiera, no aceptó la merced: vino por comisario general de Nueva-España el año de 1568: está su vida en 18 de Septiembre.

11. El venerable padre fray Pedro de Gante no quiso ordenarse, aunque le vino para ello bula y patente del general, ni quiso aceptar el arzobispa-

do de México antes que fuese electo el señor Zumárraga: respondió al señor Carlos V, que más estimaba la celda pobre del religioso que los palacios del obispo. Está su vida en el Menologio en 29 de Junio.

12. El muy reverendo padre fray José Sanchez renunció la mitra del obispado de Camarines.

13. El muy reverendo padre fray Diego Trujillo renunció la de Cibú: ambos lectores jubilados, catedráticos de Scoto y ministros provinciales que fueron.

Otros muchos han solicitado el que no les elijan por no tener que renunciar, y alguno de los que viven ha escrito con súplica el que no le presenten, contentándose con vivir en lo que á Dios prometeron en ésta en el testamento que firmaron.